

303

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES

En Lima, siendo las 09:00 horas del día 01 de Octubre de 2014, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicado en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Patricia Cristina Carreño Ferré
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. David Lemor Bezdín
5. Juan Pedemonte Hernández

El Sr. Raúl Martín Lafora Gaviño se excusó oportunamente de participar en la presente sesión.

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Fernando Balbuena Favarato y Renán Bartra Choclott, apoderado y jefe de marketing de FONCOPES, respectivamente; así como, de la Sra. María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de cinco Directores, la Dra. Patricia Cristina Carreño Ferré, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, la Sra. Presidenta da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Informe de actividades de la Gerencia.
2. Aprobación de honorarios de éxito de la Gerencia.
3. Candidatos a la Gerencia de FONCOPES.
4. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del Informe Anual de la Gerencia.

En este punto, el Sr. Bartra presentó a los directores la lista de beneficiarios que figura publicada en el página web de FONCOPES, conforme a lo instruido por el Directorio en su sesión del pasado 29 de agosto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Seguidamente, el Sr. Bartra informó a los presentes haberse reunido el 16 de setiembre en el Ministerio de la Producción con el Sr. Arturo Paico de DICAPI, Alberto Díaz y Marisol Llaguento de la Dirección de Tecnologías para la Supervisión de PRODUCE, con el objetivo de definir el proceso que estandarice la información de la suspensión de los permisos de zarpe por incumplimiento del pago del aporte fijo a FONCOPES; acordándose en dicha reunión lo siguiente:

1. FONCOPES remitirá vía mail los primeros días de cada mes, el listado de E/P con aportes pendientes de pago a DICAPI, PRODUCE y SNP; así como las constancias de no adeudo el mismo día que fueron emitidas.

2. FONCOPES remitirá documentalmente y de manera formal la relación a DICAPI, PRODUCE y SNP.

3. Se integrará el listado a la relación de embarcaciones con impedimento por dejar de emitir señal (Sistema de Seguimiento Satelital) por más de 2 y 24 horas.

4. La Dirección de Consumo Humano Indirecto de PRODUCE será la encargada de coordinar con FONCOPES la información necesaria para el cálculo de aportes fijo.

A continuación, el Sr. Bartra hizo entrega a los presentes del informe del mapeo de oportunidades laborales y económicas realizado por la gerencia, agregando que el mismo había sido realizado por regiones; solicitando a los miembros del Directorio revisarlo con la finalidad de poder comentarlo en una próxima sesión.

Respecto a la situación de los Locadores de Servicios en FONCOPES, el Sr. Bartra manifestó que IPAE se encuentra consultando al respecto con sus abogados y que en cuanto se tenga los resultados de su análisis, los mismos serán puestos en su conocimiento.

En cuanto a las retenciones por AFP, el Sr. Bartra manifestó que ante la derogación de la Ley que obligaba a los trabajadores independientes a efectuar aportaciones, se ha informado al Sr. Miguel Chapoñán, único trabajador a quien se hizo este descuento, que si lo desea puede solicitar su devolución o acumularlo en su Fondo de Jubilación.

Luego de atender lo expuesto por el Sr. Bartra y de solicitar la precisión de algunos puntos, los miembros del Directorio se dieron por informados de las actividades de la Gerencia.

2. Aprobación de honorarios de éxito de la Gerencia.

En este punto, hizo uso de la palabra la Directora Adriana Giudice, manifestando a los presentes que la decisión sobre la procedencia de los honorarios de éxito a favor de la Gerencia, se definiría en la próxima sesión de Directorio toda vez que luego de revisar el expediente presentado por IPAE se había solicitado la presentación de documentos sustentatorios adicionales.

3. Candidatos a la Gerencia de FONCOPES.

Al respecto, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad solicitar a IPAE publicar en un diario de circulación nacional un aviso de convocatoria para el cargo de Gerente del Proyecto, debiendo informar al Directorio del estado del proceso de selección en la próxima sesión de Directorio.

4. Otros asuntos de interés.

A continuación, hizo uso de la palabra el Sr. Bartra quien manifestó a los presentes que con la finalidad de reforzar los equipos en los Centros de Atención de Lima y Piura, IPAE contrataría dos promotores para dichas ciudades.

Seguidamente, el Sr. Bartra hizo referencia a la memoria de FONCOPES, consultando a los miembros del Directorio si estaban de acuerdo a proceder con la impresión de la misma, a lo que la Sra. Presidenta manifestó que luego de revisarla había encontrado algunos datos que necesitaban actualizarse, por lo que solicitó a la Gerencia y a la asesora legal revisarla nuevamente. Asimismo, se solicitó circularla al mail de cada uno de los Directores para su revisión final.

Finalmente, se informó a los miembros del Directorio que la recaudación de aportes fijos al 31 de agosto de 2014 en la Zona Norte-Centro ascendió a S/.12'794,299.99 quedando un monto pendiente de pago de S/.173,145.51. Asimismo, en la Zona Sur la recaudación fue de S/.1'126,971.05, quedando un monto pendiente de pago de S/.13,259.66. Asimismo, el aporte variable a la misma fecha ascendió a S/. 4'617,637.58.

Antes de concluir, los miembros del Directorio acordaron programar la próxima sesión para el día martes 21 de octubre de 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos (10:30 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.

Agencia